



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 01 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 12280/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **GABRIELA PEREIRA MUÑOZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.S., por el día que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	19.11.2015	19.11.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

PEREIRA	MUÑOZ	GABRIELA DE LORDES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
██████████	16	
R.U.T.	Grado	

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL	ALCALDIA
Dirección	Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

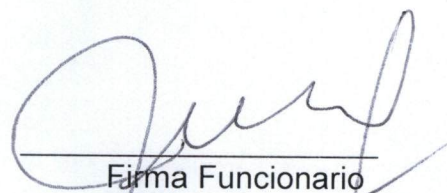
Días hábiles solicitados 01

A contar desde el: 19.11.2015 hasta él: 19.11.2015

Días pendientes: **1 DIAS**



V° B° Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, 18 de Noviembre del 2015

